

Consultas Realizadas

Licitación 382712 - ADQUISICIÓN DE VÍVERES PARA EL PROGRAMA "ALMUERZO EN TU BARRIO"

Consulta 1 - CANTIDAD SOLICITADA

Consulta Fecha de Consulta 15-06-2020

Cual es la cantidad requerida? No esta especificado en el PBC, ni tampoco en la planilla de precios. El monto estimado del llamado dice 148.500 guaranies

Respuesta Fecha de Respuesta 22-06-2020

La contratación se realiza por Contrato Abierto. Los montos mínimos y máximos a contratar se encuentran publicados en la Adenda Nro. 1.

Consulta 2 - Plan de Entrega

Consulta Fecha de Consulta 16-06-2020

Como se especifica que el lugar de entrega será: Lugares donde indicare la Convocante, solicitamos que sean más precisos respecto al lugar, debido a que el Departamento se encuentra en una fase muy delicada del Covid 19, algunos ítems pueden perdurar más de los 90 días que se solicita en el PBC por lo cual la entrega podría ser en mayor volumen si así lo requiere la convocante.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-06-2020

Se ha publicado la adenda Nro. 1 en la cual se ha establecido el Plan de Entregas de manera detallada.

Consulta 3 - CANTIDAD SOLICITADA por item

Consulta Fecha de Consulta 22-06-2020

En la adenda 1 no aparece la cantidad solicitada de cada item. Cual es la cantidad solicitada por item?

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

El contrato es abierto estableciéndose montos minimos y maximos a contratar por cada ítem, ya que la cantidad a distribuirse depende de los sitios donde se realizarán las entregas de los alimentos y además, de la cantidad de beneficiarios a quienes se distribuirá.

13/11/25 00:29



Consulta 4 - Capacidad Técnica

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

La Convocante solicita un mínimo de 15 (quince) personas inscriptas en el IPS para el traslado de los bienes primeramente contraviniendo con el Pliego de Bases Estándar y por otro lado el Art. 4to de la Ley: de Igualdad y libre competencias. En primer lugar decimos que es innecesario, porque una empresa con experiencias en el rubro puede contar con menos personal actualmente en la nómina de IPS, pero no por ello carece de la experiencia para ejecutar el contrato, ya que de ser adjudicado y antes de la firma del contrato puede contratar la cantidad necesaria para llevar adelante el contrato. Por ende solicitamos que la Convocante: 1) Elimine dicho requisito por estar en contravención del Pliego de Bases Estandar , 2) En caso de considerar necesaria que la cantidad de personales necesarias para ejecutar el contrato sea exigido para la firma del contrato

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

En ningún caso el requisito es limitante, ya que al solicitarse un mínimo de 10 (diez) vehículos, tecnicamente resulta indispensable que al menos 2 (dos) personas sean las encargadas de la distribución de los bienes, además de que la Ley 1860/50 establece la obligatoriedad de la inscripción al IPS de quienes prestan servicios en el sector privado, cualquiera sea su edad y remuneración. Para el caso de que la oferta no contemple la totalidad de los ítems, se entenderá que el listado del personal presentado es suficiente para prestar el servicio y se evaluará de acuerdo a esa condicion.

Consulta 5 - cantidad de inscriptos en ips

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

Porque la cantidad necesaria de inscriptos en ips es tan alta (15 funcionarios incriptos en ips) para un llamado tan pequeño?

Sale del pliego estandar y se vuelve una limitante para las mypymes, direccionando la licitación solo para aquellas empresas grandes

La cantidad de inscriptos en ips solo puede usarse para desempate de ofertas, no como limitante

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

En ningún caso el requisito es limitante, ya que al solicitarse un mínimo de 10 (diez) vehículos, tecnicamente resulta indispensable que al menos 2 (dos) personas sean las encargadas de la distribución de los bienes, además de que la Ley 1860/50 establece la obligatoriedad de la inscripción al IPS de quienes prestan servicios en el sector privado, cualquiera sea su edad y remuneración. Para el caso de que la oferta no contemple la totalidad de los ítems, se entenderá que el listado del personal presentado es suficiente para prestar el servicio y se evaluará de acuerdo a esa condicion.

Consulta 6 - Cantidad de vehiculos

Consulta Fecha de Consulta 25-06-2020

La cantidad de Vehiculos solicitados en la PBC es de 10. Porque este requisito para un llamado pequeño? Limitando a las mypymes y direccionando las licitaciones usando limitantes.

Respuesta Fecha de Respuesta 29-06-2020

La convocatoria supone una distribución de los bienes en diferentes distritos y localidades del departamento, lo cual en algunas ocasiones se realizará de manera simultánea en un mismo día. Por ello, la necesidad de contar con una cantidad de vehículos con el que se pueda distribuir los bienes sin que existan reparos o retrasos en la provisión de referencia.

13/11/25 00:29